



Discurso de Marcelo Torres ante el Consejo Nacional de Rectores

Intervención del estudiante Marcelo Torres, de la Universidad Nacional y miembro del Comité Nacional de Solidaridad Estudiantil, ante el Consejo Nacional de Rectores de la Asociación Colombiana de Universidades.

Señores Rectores de la Universidad Colombiana:

El movimiento nacional estudiantil, por intermedio del Comité Nacional de Solidaridad Estudiantil elegido democráticamente en el Segundo Encuentro Nacional Universitario y ratificado posteriormente en dos encuentros, el tercero y el cuarto encuentros nacionales universitarios, plantea ante la cabeza visible de la autoridad del poder universitario en Colombia y por este intermedio a la opinión pública nacional, los criterios y la política general que han orientado y siguen orientando la actual lucha democrática del movimiento estudiantil colombiano.

Sabido es, cómo los estudiantes colombianos hemos plasmado nuestras reivindicaciones en la hora actual de la crisis universitaria colombiana, en un documento programático denominado el programa mínimo de los estudiantes colombianos. Este programa, que ha sido objeto de diversos comentarios por parte de diversos sectores de la opinión incluido el Gobierno, es el que orienta toda nuestra actividad y que cristaliza las aspiraciones de los universitarios colombianos, de la gran masa del movimiento estudiantil y el que de manera concisa y de manera breve aunque sin sacrificar el contenido, a la necesaria brevedad que las circunstancias imponen, es lo que voy a tratar de exponer ante esta reunión de Rectores de la Universidad colombiana.

El programa mínimo de los estudiantes contempla seis puntos programáticos: unos de carácter inmediato, otros que apuntan a reformas profundas sustanciales en el sistema universitario colombiano. Estas reformas y estos planteamientos del movimiento estudiantil, son la respuesta clara sobre la base de la cual de una o de otra manera se va a tener que efectuar de buen o de mal grado la reforma universitaria que se está tratando de implantar por el Gobierno desde arriba por la situación actual y aprovechando la situación actual de la represión armada y de la represión política y jurídica que se ejerce sobre el movimiento estudiantil.

El primer punto del programa mínimo se refiere al problema candente del problema universitario colombiano y es el problema del poder, el problema de quién determina la política general de la Universidad colombiana, el problema de quiénes determinan los criterios por los cuales debe desempeñar su papel, su función en el conjunto de la sociedad colombiana, nuestra Universidad; a este respecto los estudiantes entendemos que el problema de la Universidad y que el reclamo de la participación de los estudiantes en las decisiones claves de la vida universitaria no es un reclamo en los términos de 'la

participación física o de la composición literal de los consejos superiores universitarios sino que tiene que ver fundamentalmente con el papel de la Universidad colombiana en el marco total de la sociedad colombiana. Precisamente en una reunión convocada por las autoridades de la Universidad Nacional el año pasado, los estudiantes de la Universidad Nacional que entonces participamos, planteábamos de manera categórica que el problema de la universidad si se quería plantear de manera científica y rigurosa tenía que plantearse teniendo en cuenta la caracterización fundamental de Colombia, de la sociedad colombiana en su conjunto en el actual grado de desarrollo cultural y político.

En este orden de ideas y en esta perspectiva nosotros consideramos que el poder en la Universidad es el reflejo y corresponde al poder en el conjunto de la sociedad colombiana. Consideramos que el dominio que se tiene en los Consejos Superiores Universitarios refleja y es una proyección del dominio y de la hegemonía política que a nivel de Estado, a nivel del aparato burocrático-militar del Estado, ejercen las clases fundamentales que dominan la vida nacional y consideramos que es el producto de toda la historia nacional; consideramos que esta alianza y esta hegemonía en el poder corresponde a las clases y las fracciones de clases que tradicionalmente han dirigido los rumbos del país y que aún entraban la realización de una verdadera independencia económica, política y cultural del pueblo colombiano. Entendemos y hemos declarado ante la opinión nacional que el problema fundamental de Colombia es la realización de la tarea histórica que los países avanzados del mundo, de Europa y de las metrópolis industriales del mundo han realizado ya, y que esa tarea es la construcción de una sociedad democrática, de una sociedad independiente, de una sociedad en marcha al socialismo.

Hemos considerado que la tarea fundamental en este aspecto es la liquidación de los rezagos feudales, la realización de una profunda transformación de las relaciones de producción en el campo, la ligazón de la producción agropecuaria a la producción industrial de las ciudades, la creación en una palabra de un mercado interior independiente del capital extranjero, de la dominación que se ejerce por los monopolios internacionales sobre la vida económica y la vida política del país. A este respecto nosotros consideramos que la vieja clase tradicional asentada desde los comienzos mismos del descubrimiento y la conquista, la clase que tiene su asiento en el poder de la tenencia de la tierra constituye la columna vertebral del atraso, de las posiciones atrasadas y de las posiciones oscurantistas, de las posiciones reaccionarias en toda la vida material y espiritual del país. Consideramos que mientras este problema cardinal en la vida nacional no sea resuelto todos los demás problemas en cuanto que este problema constituye el eslabón clave, el eslabón fundamental del jalonamiento material, del jalonamiento industrial del país, no será posible que éste se enrute por la vía del progreso.

La otra capa social que constituye la hegemonía política en este orden de ideas que estamos planteando es la capa social que sirve de intermediaria entre la metrópoli Norteamericana capitán del sistema imperialista mundial a partir de la segunda post-guerra y las masas laborantes oprimidas y que constituyen la mayoría de la nación colombiana. Esta capa intermediaria constituida por los que sirven de agentes de la inversión del capital monopolista norteamericano en la industria nacional, los que sirven de agentes entre los empréstitos de la metrópoli a los intereses nacionales, esta capa intermediaria entre el comercio de exportación y de importación es lo que constituye en su triple fraccionamiento

la gran burguesía que nosotros hemos denominado antinacional pro-imperialista, y entregada a los intereses extranjeros. En esta rápida y sucinta descripción de la dominación de clases ejercida desde el Estado colombiano, es que nosotros podemos enfocar, y entender la dominación de clase y el carácter de clase que reviste la Universidad colombiana y por eso decimos que los Consejos Superiores Universitarios y la dirección de la Universidad y el poder universitario es un reflejo que corresponde a esta situación de poder global en la sociedad colombiana. Ahora bien: ¿cómo nos planteamos los estudiantes entonces frente a esta situación de dominación, frente a esta situación de opresión? Nosotros hemos comenzado por denunciar ante la opinión pública la antidemocrática dirección que se ha implantado en las universidades colombianas, el estilo despótico; incluso correspondiente a etapas históricas anteriores al mismo' capitalismo, a etapas históricas anteriores a la revolución democrática burguesa, dirección, repetimos, que se ha implantado en la universidad colombiana. Hemos denunciado que realmente existen los Consejos Superiores Universitarios sin consultar a los distintos intereses y capas de la nación, hemos señalado cómo en estos consejos superiores las masas mayoritarias, las masas que laboran con sus manos directamente la riqueza material y cultural del país, no tienen una sola representación, no tienen un solo puesto en los Consejos Superiores Universitarios y entendemos que mientras continúe la dominación de clases no van a tener asiento en estos consejos superiores universitarios. Señalamos entonces, que no se da ninguna razón y que no existe ninguna razón valedera, para que los trabajadores industriales, para que los campesinos, para que los artesanos, y los pequeños vendedores comerciantes, incluso industria-les, no puedan tener asiento en el organismo que rige la vida cultural de las universidades, la vida cultural del país en las universidades colombianas. Hemos señalado el carácter marcadamente clasista de estos organismos en cuanto tienen asiento en ellos los representantes del gran capital, del gran comercio, de las grandes finanzas, y directamente del gobierno y de ese poder ultra-reaccionario que los estudiantes colombianos rechazamos y repudiamos unánimemente, constituido por el poder oscurantista, por el poder del atraso, que representa la iglesia colombiana y el poder internacional de la iglesia en la universidad colombiana.

Las viejas banderas democráticas que han sido vendidas y entregadas por esta alianza que nosotros denunciábamos anteriormente, las hemos retomado continuando con la tradición democrática de lucha de los estudiantes colombianos, esa tradición que hace tiempo el partido liberal dejó tirada en la lucha por una construcción de una sociedad colombiana independiente y libre de todo yugo extranjero. Los estudiantes entendemos además, que necesitamos cambiar la estructura del poder universitario, pero que para ello se hace necesario cambiar la estructura de la sociedad colombiana. Entendemos que mientras no sea demolida la estructura estatal por vía revolucionaria, mientras no sea demolida de manera revolucionaria y sustancial, señores Rectores de Colombia, mientras el poder oligárquico y pro-imperialista existente en la nación colombiana se mantenga, no se va a transformar la universidad. Sin embargo y para no quedarnos con planteamientos simplistas, con criterios esquemáticos nosotros entendemos que es nuestro deber adelantar una lucha por reformas democráticas, por cambios que aunque no sean sustanciales y definitivos planteen por lo menos la posición de los estudiantes en torno a este problema. Y nosotros entendemos, que este organismo ha de atenerse a la realidad económica y a la realidad política del país, y nosotros entendemos que ese organismo no va a transformar como por arte de magia la política universitaria del país, pero entendemos que estando presentes los estamentos fundamentales de la Universidad, en ellos vamos a tener la oportunidad de combatir la

política antinacional, la política entreguista, que se ejerce desde estos organismos en la orientación de la educación superior en Colombia. Porque lo que hemos denunciado también los estudiantes, es el papel que cumple esta importante institución en la sociedad colombiana, es la de servir ante todo y por encima de todo, los intereses de los Estados Unidos de Norteamérica en materia económica, en materia social, en materia cultural y política. Porque nosotros hemos demostrado hasta la saciedad con una suficiente y copiosa documentación, que esta realidad colombiana es lo más aberrante, que revela la entrega de la universidad colombiana a manos de los imperialistas norteamericanos y que combatirla es la misión fundamental, la tarea fundamental que los universitarios vamos a realizar en estos Consejos Superiores Universitarios.

En ese orden de ideas nosotros nos proponemos, por lo menos, defender las siguientes funciones que de todas maneras aún son generales, y que hay que entrar a discutir y a clarificar más con los diversos sectores. La primera tarea es la defensa del carácter nacional que debe tener la ciencia y la investigación colombiana, nosotros consideramos que esa negación de la democracia en la enseñanza de la ciencia, que ese ostracismo a que se tiene sometida a corrientes internacionales del pensamiento, la Universidad colombiana no puede crear un clima sano del desarrollo universitario, sino por el contrario contribuyen a que sean un solo ángulo y un solo aspecto, del pensamiento internacional el que se tenga en cuenta en las universidades. Nosotros entendemos claramente, que son las imposiciones de los bancos internacionales para el desarrollo, que son las reuniones de ustedes señores Rectores realizadas en la metrópoli norteamericana, las que nos han venido a imponer la orientación unilateral del positivismo, las posiciones del neopositivismo, en toda la enseñanza a nivel de las ciencias naturales y las ciencias sociales en la universidad. Nosotros no pretendemos negar que el positivismo, que el empirismo, que la lógica formal sean una posición de conocimiento, un método de investigación científica, que impregna el contenido de la enseñanza en las universidades. Nosotros somos conscientes de que es absolutamente necesario, que el universitario tenga una formación integral y que se nutra de todas las corrientes actuales del pensamiento moderno. Sin embargo nosotros entendemos que el neopositivismo en materia de la ciencia, y la utilización exclusiva de la lógica formal en materia del método científico, constituyen el pensamiento burgués, constituyen la concepción que acerca de la ciencia tiene el pensamiento burgués en Occidente. Y en este entendido consideramos que es antidemocrático, que se excluye por definición el carácter que debe tener la universidad cuando se excluye de sus aulas y de sus cátedras las enseñanzas de los otros métodos, la enseñanza de las otras corrientes del pensamiento, la enseñanza en una palabra del método dialéctico, la enseñanza de la gran lógica del pensador alemán Hegel y que consiguientemente se excluyen de las aulas universitarias la enseñanza del materialismo dialéctico, la enseñanza del marxismo y la enseñanza de las corrientes políticas y filosóficas que deben integrar el pensamiento de la universidad colombiana. En este sentido nosotros rechazamos el carácter empirista, el carácter de técnicas sistemáticas, el carácter descriptivo y no explicativo que se le ha tratado de imprimir y que se le imprime, con un criterio eminentemente operacional, antiteórico, anticientífico por excelencia a las ciencias sociales fundamentalmente en Colombia; a lo que se trata de reducir a estos profesionales es al simple papel de siervos del capital, al simple papel de manipuladores de técnicas, de cifras, de informes y de todo tipo de datos, y se trata de impedir la reflexión científica acerca de los problemas nacionales de fondo. Entendemos también que no podemos coadyuvar a la proliferación de la enseñanza de las ciencias naturales a un simple

nivel técnico. Entendemos que una de las condiciones para el desarrollo cultural y material del país es la existencia de una universidad que verdaderamente desarrolle la investigación científica de las ciencias naturales en consonancia no con los intereses de los Estados Unidos de Norteamérica sino en consonancia con el desarrollo material del país. En este sentido nos oponemos al criterio tecnicista, a la proliferación de carreras técnicas y de carreras intermedias, que en detrimento de las carreras de la ciencia pura y de la investigación científica, han tratado de imponer en Colombia a través de la política trazada por los Estados Unidos de Norteamérica y cristalizada en el plan básico para la educación superior.

También hemos señalado que en Colombia la poquísima, la reducidísima investigación científica que se desarrolla es una actividad al servicio y financiada casi exclusivamente por las fundaciones norteamericanas dirigidas por las misiones de las universidades norteamericanas bajo el control de organismos internacionales, que dictaminan cuál debe ser la orientación de estas investigaciones. Si los señores rectores desean constatar lo que estoy afirmando en este sentido, sírvanse examinar el presupuesto anual de rentas y gastos de la Universidad Nacional de Colombia —la primera y fundamental universidad del país— en la que vergonzosamente se confiesa que para la investigación científica el Estado colombiano no aporta un solo peso y ese es el dato exacto, cero pesos que el Estado colombiano designa para la investigación científica. Sin embargo, en la Universidad Nacional se desarrolla la investigación por cuenta de la Fundación Rockefeller, se desarrolla la investigación por cuenta de la Fundación Ford, se desarrolla por cuenta de la Agencia Internacional para el Desarrollo, se desarrolla por cuenta de diversos institutos de universidades estadinenses, se desarrolla por diversos canales que tienen todos que ver con universidades metropolitanas de una u otra manera ligados al gran capital norteamericano. Esta situación, señores rectores, pregunta el movimiento estudiantil colombiano, ¿es una situación aberrante? ¿es una situación deshonrosa para el país? ¿o es una situación de la que la universidad colombiana pueda enorgullecerse? Nosotros los estudiantes colombianos exigimos una posición categórica, una posición clara, frente a la autonomía científica del país, exigimos que el cuerpo de rectores de la universidad colombiana se plantee sin ambages y se plantee de una manera clara, si es que está de acuerdo con los intereses de la metrópoli norteamericana o si es que definitivamente se va a poner de acuerdo para asumir la defensa de un criterio nacional, de un criterio democrático, de un criterio independiente del desarrollo cultural del país.

A estas preguntas señores rectores es que el movimiento estudiantil hace tiempos ha venido exigiendo una respuesta concreta que se materialice en una política gallarda, en una política viril de defensa de los intereses del país y no en esas respuestas vulgares y demagógicas, en esas respuestas llenas de lugares comunes que da el señor Presidente de la República escamoteando la verdadera raíz del problema y tratando de presentar el verdadero problema universitario como el producto exclusivo de agitadores, como el producto exclusivo de minorías subversivas planteando y calcando mecánicamente en este sentido la ideología militar, la ideología que expone Valencia Tovar, como más adelante voy a explicar.

También queremos los universitarios asumir una posición en el consejo o en los organismos de gobierno de la universidad para plantear y para sostener una política democrática, establecer criterios democráticos en lo que a la escogencia, en lo que a la

definición de una política docente, de una política de reglamentación universitaria, de una política estudiantil y de una política del poder mismo. Estamos empeñados en defender el carácter democrático, que estos puntos deben tener. Nosotros no estamos de acuerdo con que se excluya a profesores bajo el estigma macartista, porque profesan ideologías no confesionales, porque profesan ideologías que no se arrodillan sumisamente frente a la ideología oficial y frente al ribete fascista con que se pretende dirigir la vida universitaria en el país. Nosotros creemos que la universidad no puede tener una ideología oficial y en este sentido no estamos predicando ni el comunismo, ni la anarquía, ni la subversión, sino los claros criterios democráticos avanzados de que se han olvidado muchos rectores que en el pasado mantuvieron las mismas banderas liberales. Nosotros estamos exigiendo que en la universidad deben confluír todos los sectores docentes, estudiantiles, que tengan criterios divergentes porque es necesario estimular la divergencia en el seno de la universidad, porque si esta divergencia no se estimula, de todas maneras esta se va a desarrollar señores rectores y el Gobierno así lo tiene que entender. Esto no se va a poder prohibir por medio del estado de sitio, ni por medio de las bayonetas, ni por medio del chantaje político, ni por medio de toda la bárbara represión que se ha ejercido y se sigue ejerciendo. De manera que nosotros creemos que el criterio democrático en la escogencia del personal docente, es una cuestión cardinal en la vida universitaria, así como para la inclusión de sectores estudiantiles y el establecimiento de las autoridades universitarias, a través de elecciones democráticas en que participen todos los sectores y en las que los criterios dominantes no sean los criterios del amiguismo, del cacicazgo político regional sino los criterios de la aptitud y de la idoneidad científica y académica. Nosotros consideramos que es necesario sanear la universidad colombiana en ese sentido, que la universidad como dice el ministro Galán, "es un problema universitario" y vamos a demostrar por qué ni el ministro Galán ni el señor Presidente, le han dado un tratamiento universitario al problema universitario. Estas son las funciones, señores rectores, de las universidades de Colombia, en términos generales, lo que se refiere a la vigilancia, a la fiscalía de que el Estado colombiano cumpla con sus obligaciones de financiación y de guarda de los intereses nacionales, hemos propuesto y seguimos proponiendo, los estudiantes colombianos, frente al candente problema del poder universitario. También exigimos los estudiantes, como una de las reivindicaciones el que se cumpla con lo que el Estado debe a las universidades colombianas. Con que se asigne el presupuesto establecido por ley a estas universidades y para ello tomamos, como caso fundamental porque demuestra una política nacional, el caso de la Universidad Nacional de Colombia. Nosotros hemos denunciado, cómo a pesar de que la ley 65 del 63, estipula el 15% del total del presupuesto de educación nacional para la Universidad Nacional, el presupuesto establecido por ley no solamente no se ha cumplido año tras año desde su promulgación sino que tiende notablemente a decrecer anualmente; existe una política de debilitamiento del auxilio fiscal a las universidades colombianas y en especial a la universidad pública: nosotros vemos el escandaloso hecho, de que a universidades de altos recursos como la Javeriana, por ejemplo, se le asignen cantidades superiores que a la Universidad de Cartagena que es una universidad oficial.

Nosotros entendemos que éstos no son hechos aislados, y que no se dan por azar, nos-otros consideramos que ésta es una política de resquebrajamiento, de debilitamiento de la universidad estatal, y los hechos lo están demostrando. Si los señores rectores toman las cifras oficiales dictadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, o por el presupuesto nacional de rentas y gastos de la Universidad Nacional, podrán verificar que

año tras año, el déficit fiscal de la Universidad Nacional, no solamente persiste sino que es creciente. Sin embargo, esto sólo es un aspecto del doble carácter que reviste el problema financiero de la universidad porque a la par que se elimina el aporte estatal a las universidades se crea el pretexto y la justificación con que el gobierno y las autoridades universitarias acuden a la financiación extranjera y concretamente a la financiación por parte de los Estados Unidos de Norteamérica. Esta es una política de doble cara, por una parte se debilita la ayuda fiscal a las universidades y por otra parte se utiliza este mismo debilitamiento fiscal para justificar la necesidad que tiene el país de acudir a las fuentes de financiación externa. En este sentido se aprovecha esta situación para que organismos internacionales controlados por los Estados Unidos de América, concretamente el Banco Internacional para el Desarrollo —y el señor rector de la Universidad Nacional debe saberlo, y el señor rector de la Universidad del Valle debe saberlo y el señor rector de la Universidad de Antioquia y de otras universidades deben saberlo—, que estos contratos establecidos entre el Banco Internacional y las universidades, contienen condiciones onerosas, contienen imposiciones, contienen una tutela, contienen una fiscalía y contienen, en una palabra, la misión de adjudicar la política al mando del Banco Internacional para el Desarrollo, en materia de programación académica, en materia del mantenimiento del régimen jurídico como se establece textualmente en uno de los contratos entre el Banco Internacional para el Desarrollo y la Universidad Nacional. De manera que éstas son las situaciones, las situaciones en que la universidad colombiana se hipoteca. Otra cuestión que no hemos tocado aquí, y aun cuando constituye un aspecto secundario que es importante relieves, es que esos préstamos hechos a la universidad colombiana, son préstamos interminables, préstamos que no se terminan de pagar nunca por el problema del patrón de diferencial cambiario, son problemas de que cuando se va a pagar una parte y en razón de la subida del dólar, entonces se tiene que seguir pagando de manera interminable el mismo préstamo que se había comenzado a pagar. Entonces, señores rectores, el problema de la universidad colombiana, el problema de la financiación de ésta es también un problema de fondo en la fijación de su política universitaria. A este respecto nosotros proponemos que la fuente fundamental, sino, la exclusiva, de la financiación de la universidad colombiana, debe ser estatal, debe ser nacional, porque nacional debe ser el criterio con que se financie y con que se oriente el centro estratégico de la cultura colombiana que es su universidad. Esta cuestión cardinal de decisiva importancia para todo el país, no puede dejarse en manos de potencias extranjeras, en manos de intereses imperialistas que le van a imprimir, no de acuerdo a los intereses de la nación colombiana, sino a los intereses del capital financiero de Estados Unidos, los rumbos que debe seguir nuestra universidad; y que no venga aquí con el manido cuento de la filantropía y con la mentira histórica del desprendimiento de Estados Unidos de Norteamérica, porque suficiente es la historia de esta gran nación imperialista en lo que se refiere a pisotear los derechos de las naciones y de los pueblos débiles. Suficiente es la historia de filibusterismo de esta nación opresora y ahí tenemos el caso de Panamá, el caso reciente de otros pueblos latinoamericanos, el caso oprobioso, el caso ignominioso del genocidio que programa y se realiza en Vietnam. Otras reivindicaciones que exige el Programa Mínimo de los Estudiantes se refiere a la cuestión del sistema universitario nacional y a la organización nacional que debe regir los destinos de vida universitaria; a este respecto el dilema es que si la universidad y la cultura colombiana la va a dirigir la burocracia o la academia. Nosotros consideramos que el ICFES y toda esa serie de organismos burocráticos y que toda esta serie que tiene que ver con todo menos con la cultura colombiana son los menos indicados, son los perfectos extraños que nada tienen que

decir porque de nada conocen en lo fundamental sobre el problema universitario colombiano y que por ejemplo en esta Asamblea de rectores, estos convidados de piedra en el problema universitario colombiano, el que debe participar activamente junto con profesores y estudiantes, en la dirección de la vida política de la universidad colombiana. Nosotros consideramos, que a este respecto es la universidad estatal, la universidad no privada, no sujeta a los intereses particulares, de los grandes gremios económicos del país, la que debe tener en sus manos la rienda del desarrollo de la universidad colombiana, y para ese concretamente hemos propuesto la rectoría de la Universidad Nacional, del sistema universitario y del sistema educacional colombiano. Nosotros consideramos que es necesario fortalecer la universidad estatal, que es necesario fortalecer la universidad pública, y que de ninguna manera se debe fortalecer, sino que se debe subordinar la universidad privada a la universidad pública, a la universidad estatal. En este sentido nosotros creemos que quienes deben trazar una política nacional son los que conocen a escala nacional el problema universitario. Es claro el problema de hacer depender la vida universitaria en lo económico, en lo programático, en lo docente y en su aprobación misma, por organismos burocráticos como el ICFES que en la situación actual ha demostrado su total impotencia, su total incapacidad para señalar y para proponer siquiera, soluciones concretas al actual problema universitario; es una prueba irrefutable, incuestionable y absolutamente evidente de que con estos organismos no se puede solucionar el problema universitario colombiano. Señalamos también los estudiantes colombianos como reivindicación nacional la salida de la Universidad del Valle, de ese responsable de la carnicería a que se sometiera el 26 de febrero, a los estudiantes y al pueblo de Cali, al señor Alfonso Ocampo Londoño, y a la Fundación para la Educación Superior, que controla la vida académica y la vida en general de la Universidad del Valle; nosotros consideramos que con estos elementos, que con este siniestro personaje enemigo público del movimiento estudiantil colombiano como ha sido declarado en diversos encuentros —con estos elementos que pisotean de manera cínica la misma legalidad que la universidad se ha dado en lo relativo al problema de la elección de las autoridades universitarias, el movimiento estudiantil se niega de manera categórica y rotunda a cualquier diálogo, a cualquier discusión porque considera que la situación del diálogo, que la situación de discusión ya no tiene cabida cuando se es responsable de la matanza, de la masacre y cuando de manera cínica, se le viene a plantear al país, se vienen a presentar ante el país como los salvadores de una situación que por sus planteamientos obtusos ellos mismos han provocado. El señor Ocampo Londoño, como de todos es sabido, pisoteando la voluntad de los sectores mayoritarios de la Universidad del Valle, violándose y quebrantando los estatutos legales de esta misma universidad, nombra un Decano de la Facultad de Economía sin tener en cuenta los criterios, los requisitos legales mínimos para cubrir este puesto de dirección en esta universidad. De manera que en el comienzo mismo del conflicto actual del movimiento estudiantil colombiano, tenemos que son precisamente las autoridades universitarias, que con su actitud despótica, con su actitud antidemocrática y arbitraria han promovido y han sido la causa fundamental del conflicto. Porque quién si no, Ocampo Londoño, señores rectores, es el responsable de esta situación si tenemos en cuenta que no son los estudiantes, que se sometieron en la Universidad del Valle al procedimiento legal establecido en los estatutos en el sentido de nombrar candidatos para el decanato de la Facultad de Economía: Qué otro puede ser el responsable, que el señor Ocampo Londoño, quien nombra a un candidato que según los estatutos de esta misma universidad, no reúne los requisitos para desempeñar esta función, y que de manera arbitraria, y de manera injustificada, veta a los profesores de reconocida idoneidad académica que han sido profesores de

otras universidades, los veta para el ejercicio de esta función por el simple delito que se está convirtiendo en Colombia en delito político en las universidades, el de no profesar ideología confesional, oficial del Estado. De manera que tenemos que establecer en esta hora, responsabilidades, y tenemos que establecer quiénes son los verdaderos promotores del conflicto.

Con relación a la Fundación para la Educación Superior, FES, baste un solo hecho para demostrar la inconveniencia de este sistema universitario de financiación en cuanto que esta fundación de carácter privado se ha convertido en una verdadera bolsa de valores con la cual el capital privado, especula y convierte en un negocio particular la universidad colombiana. Esta Fundación privada controla millones de pesos a nombre de la Universidad del Valle, y esta misma universidad es la que tiene necesidad de acudir al Banco Internacional para el Desarrollo, para financiar la propia universidad en vista de que no existen suficientes recursos, en vista de que no se sabe realmente en qué están invertidos, porque tienen invertidos como en una empresa particular, los dineros de la universidad en no se sabe qué empresas, los fondos de la Universidad del Valle.

Y por último, señores rectores de Colombia, el movimiento estudiantil exige que se reabra la Facultad de Sociología de la Universidad Javeriana. Porque es que en esto de cerrar facultades, y de perseguir especialmente algunas disciplinas y algunas ramas del saber científico, que últimamente se han dado en denominar ciencias "subversivas" como la sociología, en esto, reafirma su tradicional posición oscurantista ultrarreaccionaria la iglesia colombiana. Y es que precisamente los estudiantes colombianos no podemos estar de acuerdo con que se cierren los centros docentes porque en ellos se plantee la discusión y la crítica; porque es que los compañeros del Movimiento Cataluña, movimiento estrictamente democrático, surgido en la Universidad Javeriana, y con quienes hemos conversado ampliamente los representantes del Comité Nacional Estudiantil, lo que plantean, señores rectores, reunidos en esta asamblea, en este Consejo Nacional, es que en la Universidad Javeriana no se pontifique y no se enseñe desde un punto de vista unilateral, desde el punto de vista del funcionalismo, que es la escuela norteamericana en materia de sociología. Que no se enseñe desde un solo punto de vista, desde el punto de vista empirista, desde el punto de vista de la apología del capitalismo, de la apología del régimen establecido, que no se enseñe desde el punto de vista de santificar lo existente, y reclamar que se enseñe también desde el punto de vista de que el mundo es cambiante, desde el punto de vista dialéctico que reclamamos los universitarios, desde el punto de vista del cambio, del desarrollo, de la contradicción cuya base teórica formuló el gran pensador de Jena. A dos siglos de realizada la Revolución Francesa, la revolución de la burguesía liberal, la revolución con que el capitalismo, anunciaba su existencia y su hegemonía a los sistemas sociales del mundo, en Colombia todavía se sigue dando la aberrante situación de que a los estudiantes no se les permite este derecho elemental, democrático que no tiene nada de "comunista", que no tiene nada de importado de Pekín, ni desde La Habana, el derecho de la simple asociación de los universitarios, el derecho de la simple asociación de los estudiantes. Este punto contenido en el Programa Mínimo hace referencia también a una reivindicación democrática elemental, al reconocimiento de que todos los estudiantes tenemos derecho a hacer nuestras propias organizaciones sin tutela policiva, paternalista, tradicional y feudal, de las autoridades universitarias y de ninguna autoridad de la sociedad colombiana. Los estudiantes conformamos una fuerza social, y como tal tenemos este derecho a hacer nuestras propias

organizaciones sin tutela policiva, paternalista, tradicional y feudal, de las autoridades universitarias y de ninguna autoridad de la sociedad colombiana. Los estudiantes conformamos una fuerza social, y como tal tenemos este derecho en la sociedad "democrática", en la sociedad capitalista. Porque en las banderas mismas de la carta burguesa de 1789 está inscrito: se tiene el derecho por lo menos nominal de que cada sector de la sociedad, de que cada gremio, pueda ejercer plenamente el derecho a su organización y a su asociación. Sin embargo en Colombia y en colegios y en universidades concretas, se persigue a los estudiantes porque tratan de poner en práctica, lo mismo que el pensamiento burgués hace dos siglos en la Europa feudal agonizante puso en práctica para el capitalismo ascensional y si enfatizamos en la exigencia enérgica de este derecho no es porque lo vayamos a adelantar por vías de hecho, los estudiantes nos vamos a organizar y nos estamos organizando de todas maneras, sino porque creemos que también nos asiste la razón ideológica, la razón ideológica de que en este momento reniegan los mismos "defensores" de la democracia liberal, porque este es un simple problema de democracia liberal, es-te es un simple problema de liberalismo.

El problema de la organización estudiantil, el problema de negarle a los estudiantes el derecho a deliberar y a decidir independientemente, es una cuestión en la que también nos asiste el derecho desde el simple punto de vista liberal, punto de vista que pisotea el sistema capitalista mundial en su fase imperialista.

Además de estas formulaciones programáticas que hace el movimiento estudiantil, quisiera referirme para que se escuche por boca di-recta de uno de los representantes del movimiento estudiantil, cuál es la apreciación que al respecto del desarrollo, concreto de los acontecimientos en que se ha enmarcado la lucha nacional de los estudiantes colombianos, tiene el propio movimiento estudiantil. Si bien es cierto que el gobierno ha hecho una serie de planteamientos, una serie de formulaciones en lo que tiene que ver con el problema universitario, nosotros, estudiantes colombianos como lo estamos demostrando, estamos dispuestos a seguir en la tónica de discusión, del "diálogo" y llegar a soluciones concretas; también lo hemos hecho, también lo hemos plasmado en lo que llamamos el Programa Mínimo de los Estudiantes colombianos. Sin embargo, ¿cuál ha sido la respuesta del gobierno nacional a las exigencias absolutamente justas de los estudiantes colombianos? Nosotros hemos venido a plantear en esta reunión, y lo hemos venido planteando en todas las tribunas que nos han servido de fuentes de agitación ante la opinión nacional, nuestras reivindicaciones con la altivez que nos da la seguridad absoluta de tener la razón en los problemas que estamos ventilando. Al Programa Mínimo de los Estudiantes el gobierno ha respondido con una política que podemos resumir en tres palabras: el gobierno ha respondido con la política de la demagogia, del chantaje político y de la bayoneta, ha puesto al orden del día la solución militar, el tratamiento militar, la salida castrense al problema universitario y de ninguna manera, como dice el ministro Galán, en su discurso de apertura de esta reunión de rectores colombianos, le ha dado en ningún momento "una solución universitaria al problema universitario". En primer lugar, el gobierno el 4 de marzo por boca de su representante en el ramo de la educación y posteriormente por boca del propio señor Presidente de la república, declara públicamente, su acuerdo de reformar las anacrónicas estructuras de la universidad colombiana, su acuerdo y su aceptación de que la universidad colombiana necesita reformas fundamentales. Esto que aparece ante la opinión pública, esto que es lo que la opinión pública conoce, naturalmente da la impresión visible de que el

gobierno está interesado en solucionar la crisis universitaria, de que el gobierno realmente tiene intención de llegar a acuerdos concretos de llegar a soluciones prácticas en lo que se refiere al problema universitario. Sin embargo, después de que el segundo encuentro universitario respondiendo a esta oferta del "diálogo", esta oferta de discusión, ratifica una comisión nacional estudiantil, aprueba un programa mínimo, y se va por iniciativa propia del movimiento estudiantil, a tocarle las puertas al señor ministro de educación para llamarlo a la mesa de las conversaciones a plantearle nuestras formulaciones y exigirle que llegáramos a acuerdos concretos. Esta actitud, señores rectores, esa actitud del movimiento estudiantil debe quedar sumamente clara, y esa actitud la toma el movimiento estudiantil después de la masacre del 26 de febrero en Cali, esta actitud la toma el movimiento estudiantil después de que nos persiguen, después de que se nos despedaza a palos en las calles de Colombia. Esta actitud del movimiento estudiantil la traigo a cuento a esta reunión para demostrar que sí es intención del movimiento estudiantil llegar a acuerdos, y propiciar los canales de las soluciones concretas del problema. Sin embargo en estas reuniones a puerta cerrada con el señor ministro, ¿cuáles son las posiciones que el gobierno asume frente al problema universitario?

En estas reuniones a puerta cerrada con el ministro las propuestas del gobierno son, no tener propuestas frente a las exigencias del movimiento universitario. En estas reuniones es la táctica de la dilación, la táctica de la ambigüedad de la no definición de posiciones claras, de la delimitación de proposiciones concretas, por parte del gobierno lo que caracteriza la actitud del ministro frente al Comité Nacional de Solidaridad. El señor ministro no responde a una sola de las reivindicaciones que el Comité le hacía y no las responde absolutamente con ninguna proposición; si eso no es así, que el señor ministro desmienta mis palabras mostrando una sola propuesta concreta para el movimiento estudiantil en torno a los problemas que venimos planteando. La única formulación que hace el ministro, que nos-otros no consideramos propuesta sino una simple relectura exegética del Decreto 277, no es más que una maniobra para de todas maneras mantener a los intereses privados, a los intereses de la empresa privada, a los intereses de grandes gremios económicos ligados a la universidad, con la careta de los egresados, con la careta de los ex alumnos de la universidad. Eso se denota en la exigencia concreta del Ministro de que estos ex alumnos no pueden estar vinculados a la universidad, no pueden ser profesores universitarios. Esto desenmascara la intención real que se oculta detrás de esta propuesta malabarista del señor Ministro de Educación en torno a esta relectura exegética que hace del Decreto 277; por eso 'los estudiantes colombianos no podemos estar de acuerdo con que en la universidad sigan permaneciendo reliquias y sigan permaneciendo vejestorios históricos en materia universitaria, en materia cultural, como la Curia. Es contra la voluntad, es contra el criterio categórico y unánime estudiantil que la Curia se mantiene de manera antidemocrática sentada en el Consejo Superior Universitario y es contra la voluntad y el querer de profesores y estudiantes que se mantienen los gremios económicos en la universidad colombiana. De esta manera nosotros consideramos y somos absolutamente claros que fuimos nosotros los que tomamos la iniciativa para conversar con el gobierno y en segundo lugar de que no somos nosotros sino el gobierno con su actitud soberbia, con su actitud arrogante, y con la actitud de romper unilateralmente el diálogo, con los oídos sordos del gobierno.

Galán declaró que no nos recibía en calidad de negociadores sino que nos recibía en misión de "buena voluntad" que nos estaba escuchando simplemente, lo que es más, que no

nos reconocía el carácter de representatividad de los estudiantes que allí estábamos con-versando con el señor Ministro de Educación, que no se reconocía la representación de los estudiantes colombianos, es decir, que esto de-muestra por partida doble la política del gobierno colombiano: de una parte la política demagógica, la política de engaño a la opinión nacional que frente a las cámaras de TV, que frente a los editoriales escritos por el ministro, que frente a las columnas de la gran prensa demuestra al gobierno como dadivoso, como reformista en cuanto al problema universitario y de otra parte, cuando recibe a los estudiantes les niega rotundamente no solamente el cumplimiento satisfactorio de sus proposiciones sino que les niega hasta el carácter de representantes de la fuerza social que está haciendo las exigencias de reforma de la universidad colombiana. De modo que es esto lo que demuestra la política real, la política demagógica, la política arrogante de desconocer no solamente las reivindicaciones que estamos planteando los estudiantes, sino hasta desconocer la propia organización estudiantil nacional y esto refuerza la tesis de que a nivel nacional se están desconociendo y pisoteando los derechos democráticos fundamentales contenidos no en ninguna carta de derechos socialistas o comunistas sino en la simple carta de la revolución burguesa, de la revolución francesa, de la revolución democrática de Europa en general. Entonces, señores rectores, es necesario que ustedes anoten cuidadosamente estos elementos de juicio y los contrasten con el desarrollo objetivo de los hechos, por-que aquí no se trata como dice el gobierno, de plantear cuestiones a simple nivel agitational, aquí no se trata de plantear el problema universitario en el nivel de la consigna política; aquí se trata de plantear los problemas en toda su dimensión y en toda la envergadura que el problema universitario tiene y la concepción que acerca de ello, tenemos los estudiantes universitarios colombianos. A esta posición del gobierno se agregan los argumentos manidos que obedecen a una copia mecánica de la ideología militar que han esgrimido el señor presidente Pastrana y el señor ministro de educación, para desorientar la opinión nacional, para desprestigiar el movimiento estudiantil colombiano y para aislarlo de los otros sectores populares en lucha. Se han esgrimido tres argumentos principales por parte del presidente Pastrana para desprestigiar el movimiento estudiantil, se ha dicho por ejemplo, repitiendo el estribillo de la ponencia presentada por el General Alvaro Valencia Tovar al pasado encuentro nacional que estudió la Etiología de los Conflictos Universitarios, que el problema universitario, que el conflicto estudiantil es promovido por "minorías subversivas". Este atenerse a la ideología militar a pie juntillas, no es casual ni es por azar, eso lo va a demostrar el señor presidente en el tratamiento concreto que le está dando al problema universitario, este planteamiento de que son unas "minorías subversivas" que "El Espectador" constantemente repite cuando dice que se dio la derrota de los once mil de la Universidad Nacional a manos de los mil que según esta versión cerramos la Universidad por promover el "caos, la anarquía y el desorden".

Este argumento lo que denota en el fondo es una renuencia, es una resistencia a aceptar que el problema universitario tiene profundas raíces que deben ser modificadas; esto única-mente trata de encubrir y trata de eludir la cuestión de que sí existen grandes problemas en la vida universitaria colombiana, tomando como pretexto simplemente la acción de "minorías subversivas".

Hacemos un llamado a que los rectores progresistas, los que no quieran seguir jugando el papel de títeres de la política militar, asuman una posición de dignidad, de defensa de la U. y se pronuncien frente a los asesinatos auspiciados por el gobierno contra los estudiantes. De

lo contrario, señores rectores, si ustedes siguen doblando la cabeza sumisamente, haciendo abstracción del verdadero trasfondo político de la lucha, entonces no podrá haber paz sobre la base que continúe en la U. Nal., el sable militar, la política de la demagogia y la masacre y el atropello a todo derecho elemental de la vida universitaria.

Bogotá, abril 27 de 1971.